

ÁREA LABORAL

FALTA DE RECONOCIMIENTO DEL FERIADO CONMEMORANDO LA BATALLA DE ARICA Y EL DÍA DE LA BANDERA IMPOSIBILITA SU GOCE

Proyecto de Ley N° 3132/2022-CR



**Ana Lucía Rubio
Gonzales**

Asociada - Jefa del Área Laboral

arubio@zegarralaw.com





ZEGARRA AGUILAR
— a b o g a d o s —

INFORMATIVO - LABORAL

Recordemos que en abril del presente año, se aprobó por mayoría el proyecto de Ley presentado por el parlamentario Roberto Chiabra León del partido político de Alianza Para el Progreso que proponía declarar feriado nacional el próximo 07 de junio en virtud a la conmemoración por la batalla de Arica y el día de la bandera.

De esta manera, se pretendía modificar el Decreto Legislativo N°713 que consolida la regulación de los descansos remunerados de todos los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada y asimismo, que la ceremonia de "Renovación del Juramento de Fidelidad a la Bandera del Perú" se realice en todas las instituciones públicas el referido día, de manera que el Ministerio de Defensa a través del Ejército del Perú debía de establecer los protocolos respectivos para llevar a cabo la ceremonia correspondiente.





Sin embargo, faltando exactamente una semana para que este nuevo feriado pueda desplegar sus efectos, el Poder Ejecutivo ha observado este proyecto de Ley de manera que, sin un pronunciamiento expreso y sin publicación en el Diario Oficial El Peruano se imposibilita el goce de dicho feriado en las instituciones privadas, manteniéndose la obligación de asistir al centro de labores el día miércoles 07 de junio de 2023. Aunque es poco probable que el Poder Ejecutivo pueda pronunciarse al respecto hasta antes del 06 de junio, aún hay que mantenernos atentos.

Finalmente, recomendamos a los empleadores comunicar a sus trabajadores que la asistencia al centro de labores este día sigue siendo obligatoria, con el objetivo de evitar algún perjuicio para la empresa y para los propios trabajadores.





ZEGARRA AGUILAR
— a b o g a d o s —

legal@zegarralaw.com

(+51) 54 417369

Calle Mariscal Benavides 407, Selva Alegre, Arequipa